



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

RESOLUCIÓN Nro. 094

“Por la cual se concede el disfrute de vacaciones a un funcionario de la Universidad Distrital”

El Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de las facultades otorgadas por el artículo 7° del Acuerdo 01 de 2007 y,

CONSIDERANDO

Que el señor **WILSON DIAZ GAMBA**, identificado con cédula de ciudadanía No 79.792.252, se encuentra vinculado en la Planta de Personal Docente de la Universidad desde el 15 de septiembre de 2008 actualmente desempeña el cargo de Docente Tiempo Completo Categoría Titular, adscrito a la Facultad de Ingeniería.

Que mediante oficio 2022IE6303, enviado al correo electrónico de la División de Recursos Humanos el 6 de abril del presente año, la Decana de la Facultad de Ingeniería, solicita el disfrute de cinco (5) días de vacaciones pendientes, a partir del 18 de abril del 2022, al profesor **WILSON DIAZ GAMBA**.

Que teniendo en cuenta el estado de vacaciones expedido por la División de Recursos Humanos, el profesor **WILSON DIAZ GAMBA**, tiene pendiente de disfrute cinco (5) días hábiles del periodo 2019-2020 y quince (15) días calendario del periodo 2020-2021.

Que en mérito de lo expuesto; éste despacho.

RESUELVE

ARTICULO 1º: Conceder al señor **WILSON DIAZ GAMBA**, identificado con cédula de ciudadanía No 79.792.252, el disfrute de cinco (5) días hábiles del periodo 2019-2020, a partir del 18 al 22 de abril de 2022, inclusive, quedando pendiente de disfrute quince (15) días calendario del periodo 2020-2021, de conformidad con la parte motiva que antecede.

ARTICULO 2º: Al terminar el disfrute de las vacaciones, el funcionario deberá informar por escrito a la División de Recursos Humanos con visto bueno del jefe inmediato, a más tardar el día siguiente de su reintegro a las labores habituales.

ARTICULO 3º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

ELVERTH SANTOS ROMERO

Vicerrector Administrativo y Financiero

Proyectó	Clarena Moreno Fajardo	Funcionaria DRH		7-4-2022
Revisó	Carmen Smith Delgado Niño	Profesional Universitario DRH		7-4-2022
Aprobó	Victor Hugo Sandoval Ramírez	Jefe Sección Novedades		